

ALCOMATECO S.A.
INFORME DE COMISARIO.

Quito, Febrero 28 de 2012

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ALCOMATECO S.A.

Ciudad:

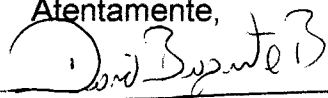
Por medio de este documento me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de compañías y los estatutos societarios de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Se ha procedido a la revisión de los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y el administrador ha dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio, y las constantes, en la Ley y Estatutos.

ALCOMATECO S.A., se constituye con fecha 3 de Septiembre de 2009, siendo su actividad económica la importación al por mayor y menor de artículos de bazar y juguetería.

Atentamente,



Ec. David Bazante Borja

COMISARIO